

EL EFICAZ SABER DE LA UNIVERSIDAD

POR FERNANDO PÉREZ CORREA

Señor Dr. Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM, Distinguidas personalidades del Presidium, Universitarios:

En 1910 México, una nación rural, analfabeta, sometida a la dictadura, amagada por el extranjero y acosada por sus contradicciones internas, se encontraba en el umbral del movimiento revolucionario y en el proceso de maduración de un proyecto de desarrollo nacional independiente, justo y libre. En ese marco fue restablecida la Universidad Nacional de México.

Don Justo Sierra, animador infatigable de la reapertura, decía imaginarse a la nueva institución así: "un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión y que, recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotare... se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber".

Esta tarea se asignaba a la universidad, "cediéndole una suma de poder", por el convencimiento de que "el gobierno de la ciencia en acción debe pertenecer a la ciencia misma".

Como su tarea, la universidad sería nacional realizando una "obra inmensa de cultura y de atracción de todas las energías de la República aptas para la labor científica". Su misión docente era concebida por Sierra así: "Cuando el joven sea hombre, es preciso que la Universidad o lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior, o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica; pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción; que no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo, y que... no podremos moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la patria."

El credo que se le asigna a la nueva institución puede esquematizarse diciendo que debe enseñar a investigar y a pensar, que las ideas, substancia de su propósito, deben constituir dinámicos perenemente traducibles en enseñanza y en acción, deben poder llamarse fuerzas; que debe enseñar y educar, es decir, formar sabios y hombres; que el ámbito de la enseñanza es físico, intelectual, ético y estético; finalmente, que con las armas de la ciencia debe asistir a la patria y no ser "nunca una patria ideal de almas sin patria".

Como Justo Sierra lo esperaba, la Casa de Estudios ha sabido cumplir con sus fines.

Nuestra institución es, en primer lugar, una comunidad académica, una empresa científica, inscrita en la tradición cultural de occidente, apropiada de sus principios, fines y libertades. La lucha por la autonomía, primero, y el ejercicio cabal de la misma, después, hacen de la universidad una comunidad académica gobernada por la academia.

Cierto, en la universidad el intercambio humano cobra una forma precisa: se enseña, se desarrolla y se difunde la cultura. Con todo, este intercambio se significa, en principio, por la concertación libre de voluntades como modalidad y por la verdad como objeto de creación y de distribución.

No es que la Universidad sea un proyecto sin constreñimientos, sin encarnación, sin conflictos, sino que su ser profundo permanece oculto a quien olvida que su propósito fundamental está asociado a la verdad y a la libertad en comunidad.

Esto es lo que aproxima a los medioevales de París con los salmantinos del Siglo de Oro, con los renanos del XIX y los universitarios mexicanos de hoy: el cuidado comunitario por la verdad y la libertad. Siendo el objeto al que apuntan las voluntades el saber, el tiempo y la geografía de la actividad univer-

sitaria no podrían ser otros que los del mismo saber. El saber vincula en su progresivo despliegue a pasadas generaciones, acaso ya olvidadas, y que constituyeron los principios de la ciencia y de la cultura, con las generaciones presentes ocupadas en retomar y desarrollar el proyecto de humanizar al mundo por la palabra, por el logos. El saber no reconoce ni razas ni fronteras; crece en la libertad; expresa el modo específicamente humano de apropiarse de la naturaleza por la cultura. De ahí se constituye la distinción entre cultura y natura; ahí se asienta el ideal racionalizador de la universidad. Por ello la universidad, como el saber, es un proyecto en despliegue que se realiza en el diálogo, en el reconocimiento, en el respeto, más que en la tolerancia. Así, la Universidad es también la patria de la palabra que enmudece bajo la coacción, la cancelación del sentimiento, el atropello a la pluralidad.

Así se entienden las luchas de los universitarios: decisión firme de animar las actividades académicas con los modos y el espíritu libérrimo de la corporación de maestros y alumnos. ¿Cómo explicarse los afanes, las batallas y las penurias de la universidad y de los universitarios sin considerar la decisión, el propósito, el tenaz esfuerzo por enseñar y aprender, investigar y difundir en la verdad y en la libertad?

Claro que la mexicana es una universidad encarnada en su tiempo: bullen en sus aulas jóvenes deseosos de incrementar la calidad de sus vidas; escrutan en sus bibliotecas y laboratorios universitarios entregados a sus pesquisas particulares; penden de su acción propósitos nacionales; surgen de sus trabajos críticas severas; incluso actúan en su seno fuerzas que apetece no su peso en el saber sino su posición estratégica en la sociedad... Pero la fidelidad al propósito, la lealtad al saber, cobran inteligibilidad: se trata de una comunidad académica, de una universidad.

Como Sierra lo deseaba, nuestra institución es *nacional*. Así lo demuestran sus hombres y sus obras. Nuestra institución está presente en la batalla por el desarrollo, lo mismo que en la lucha por la independencia; no es ajena ni a las causas de la justicia ni al ejercicio de las libertades.

De ello dan testimonio las obras de sus egresados lo mismo que el impacto de sus trabajos. Corrientes, tendencias y organizaciones han encontrado clarificación de conflictos y elucidado los términos de contradicciones en sus libros, en sus enseñanzas. Movimientos e instituciones se han nutrido con la labor de profesionistas formados en la universidad. El papel de la Casa de Estudios es grave en todos los rincones: por la investigación científica y sus resultados, la crítica social y sus aportes, las letras y las artes, la labor editorial y las bibliotecas, la dimensión de la Casa de Estudios es nacional.

Cerca de 400,000 pasantes han egresado desde su reinstalación y, de ellos, 160,000 presentaron examen profesional. Apenas en los últimos siete años han egresado de sus aulas 130,000 bachilleres, presentado examen profesional 66,000 de sus cerca de 130,000 egresados y concluido estudios de posgrado más de 7,000 egresados de especialización, maestría y doctorado.

La Universidad ha podido asegurar una dimensión nacional a la inspiración e irradiación de sus trabajos: presente en la generación de nuevas instituciones de cultura superior, colaborando con las universidades de las entidades federativas, auspiciando proyectos que se ubican en el país entero.

Ello es posible precisamente porque la institución es universidad y es nacional. La contribución de la universidad debe rebasar el momento de la aflicción impotente y traducirse en saber eficaz. No se conquista mejor la realización de la univer-

* Discurso pronunciado por el Secretario General Académico de la UNAM, Dr. Fernando Pérez Correa, con motivo de la inauguración del Congreso de Docencia Universitaria y el Coloquio Internacional convocados para conmemorar el Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

sidad con un compromiso sin saber que sin un saber sin compromiso.

En el presente, las afinidades entre el ser nacional y el ser universitario de la Casa de Estudios se concretan en el compromiso de la Universidad con la proyección social y la superación académica. Este esfuerzo de la comunidad, convocado por el Rector, pone de manifiesto el carácter complementario de las dimensiones universitarias.

Sin superación académica, es decir, sin competencia fundada en el saber, el ánimo transformador es impotente. El compromiso con el cambio, el afán de incrementar la calidad de la vida de los mexicanos, el celo por la independencia nacional, deben traducirse, en la universidad, para ser más que tareas impracticables, en respeto y compromiso con los ritmos y los modos del saber. Mejor ciencia, mejor arte, mejores humanidades, son la resultante de una vida académica seria, disciplinada, comunitaria, libre.

Inversamente, la superación académica sin dimensiones, sin propósitos, sin ciudadanía, no puede animar tenaz, permanentemente la empresa concertada de la comunidad; es un solipsismo vacuo y efímero.

La Universidad Nacional es autónoma; es decir, a la comunidad académica se le ha confiado el cuidado de su gobierno interno, la definición de sus planes y programas, la gestión de su patrimonio y el ejercicio de sus fines.

Enseñar y educar en el nivel superior han sido considerados como una tarea delicada que no puede estar sometida a otro cuidado que el de quienes realizan la educación enseñando y aprendiendo. La investigación no admite otro rumbo en su desarrollo que el rumbo libre de su propio despliegue. Igual ocurre con la cultura. Reiterémoslo: ha sido confiado al saber el gobierno del saber. La autonomía es hoy un trazo esencial del pacto social entre la nación y la universidad: es la responsabilidad orgánica de enseñar, investigar y difundir el saber libremente.

Ello significa, negativamente, que no pueden intervenir en los proyectos, planes y programas de la universidad, instituciones, fuerzas, organizaciones o movimientos, cualquiera que sean, distintos de la voluntad orgánica de la universidad; y que la universidad no puede abandonar la vía del planteamiento académico en la inscripción de su quehacer con el quehacer nacional. Positivamente, ello significa que la universidad puede y debe irradiar su acción a todos los ámbitos mediante el aporte del saber, que en todo rincón hará presente la fuerza de la razón y nunca la razón de la fuerza.

Es a la comunidad académica orgánicamente constituida, a la corporación de maestros y alumnos a quien se confía la autonomía. Al margen de sus respectivas asociaciones libres que inspiran los más diversos propósitos, los maestros y alumnos se constituyen a través de órganos diversos en la voluntad orgánica de la institución, en la autonomía en ejercicio. Nunca, ante nadie, este perfil esencialísimo de la libertad universitaria será alienado.

La autonomía es pues la atribución de cumplir libre y responsablemente con los fines de la universidad; es el compromiso de no usar la universidad para otro propósito y de no limitar la libertad de los universitarios en dicho ámbito.

Por su constitución orgánica y por sus fines, pues, por sus modos de trabajo y por sus cuidados, nuestra casa de estudios es Universidad, es Nacional, es Autónoma.

Cierto que hoy se expresan en su seno la multiplicidad de sus potenciales y de sus dimensiones. La significación de la universidad es crucial para el desarrollo, para la crítica, para la movilidad social, para la conformación de vocaciones personales y, por qué no decirlo, para la promoción gremial de quienes viven de ella. Pero esos son los ámbitos históricos en los que la universidad se desenvuelve, la trama de su acción. Ello se ha traducido en adaptaciones progresivas a los modos que cobra la proyección social; a la reconciliación entre los intereses de los alumnos por practicar una profesión y los de la universidad por impartir educación; a la reconciliación entre los derechos de la universidad a enseñar y los de sus trabajadores a promover sus intereses. Son precondiciones para el ejercicio comunitario



del libre saber y no alteraciones o enajenaciones de los fines primordiales.

De ahí la importante historia de las estrategias universitarias de la enseñanza que pasan de la escolaridad guiada y juzgada a la evaluación de destrezas para el saber; de ahí el pasaje progresivo de la enseñanza como derecho del aspirante a la enseñanza como responsabilidad que la universidad comparte con el sistema educativo; de ahí el tenaz esfuerzo por actualizar los reglamentos que confieren organicidad a los esfuerzos; de ahí, en suma, el propósito de asegurar en todo momento a la comunidad formas adecuadas de constituirse en la universidad en ejercicio.

La historia reglamentaria de la universidad, como su historia administrativa, constituyen signos inequívocos de la vitalidad de una institución que ejerce con plenitud sus fines empleando el instrumento del saber. Así es también la historia de la conflictiva institucional: disponibilidad para cambiar en lo secundario y decisión de permanecer en lo fundamental: lo académico, lo nacional, lo autónomo, libremente.

Señor Rector:

A partir del día de hoy y hasta el jueves próximo, las escuelas y facultades hacen un alto en el camino para aplicar el saber a la impartición del saber. Se trata de un momento de información y de reflexión que permitirá, seguramente, precisar nuevos avances en los frentes de la superación académica y la proyección social. La Universidad se centrará transitoriamente en una reflexión sobre sus logros y sus fracasos para evaluar el trabajo docente.

Al mismo tiempo, quienes dedican su esfuerzo a la enseñanza y a la investigación sobre la atención a la función educativa, se reunirán con distinguidos colegas extranjeros para presentar un panorama de sus trabajos y discutirlos sometiéndolos al juicio crítico.

En ambos casos se trata de un modo de ejercer la academia autónoma para conmemorarla; de suscitar el tema universitario, con modos universitarios para festejar el cincuentenario de la autonomía, convencidos de que esta prerrogativa debe ejercerse para defenderse.